



**ALTURA IMAGEN S.R.L.**

Esc. 30/06/2020 Registro 2083 CABA. 1) ALTURA IMAGEN S.R.L 2) Juan Manuel FIORINI, argentino, soltero hijo de Oscar Ruben Fiorini y Marta Susana Senini, comerciante, nacido el 27/09/1981, D.N.I 29.151.683, CUIT 20-29151683-2, con domicilio en calle Rio Cuarto 2796 CABA, Mario Alberto BARRIOS, argentino, soltero hijo de Gregorio Indolfo Barrios y Epifania Mendoza, comerciante, nacido el 11/03/1981, D.N.I 34.435.778, CUIT 20-34435778-2, con domicilio en calle Marcos Avellaneda 3181 de la localidad y partido de Lanús, Prov de Bs As 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Explotación de servicios de publicidad N.C.P, asimismo en grafica mural, impresos de toda clase derivados y modalidades inclusive la realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen directamente con los servicios que presta, intervenir en concursos de precios y licitación pública o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto.- Y en general efectuar cualquier otra operación comercial lícita con personas jurídicas o físicas, entidades públicas o privadas; todos los actos jurídicos, negocios y contratos que sean necesarios para el mejor y más cabal funcionamiento de las operaciones comerciales de la sociedad. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este estatuto 5) Rio Cuarto 2796 CABA 6) \$ 100000, dividido en 10000 cuotas de 1 voto y de \$ 10 valor nominal c/u. el socio el socio Juan Manuel FIORINI, suscribe (7000) cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u, o sea la suma \$ 70000 y el socio Mario Alberto BARRIOS suscribe la cantidad de (3000) cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u, o sea la suma de \$ 30000.- La integración de cada una se efectúa en dinero en efectivo y es del veinticinco (25%) por ciento de la suscripción.- El saldo deberá ser completado dentro del término de dos años a contar del día de la fecha y, por partes iguales y se integra hasta un veinticinco por ciento de la suscripción.- 7) Administración: Gerencia 1 o más, indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerentes: Juan Manuel FIORINI, Mario Alberto BARRIOS.- 8) Representación: Gerentes, constituyen domicilio especial Rio Cuarto 2796 CABA 9) 31/12 de c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 30/06/2020 Reg. Nº 2083 María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 31/07/2020 N° 29747/20 v. 31/07/2020

**Fecha de publicacion:** 31/07/2020